

En la capital: mes, 5 pesetas; trimestre, 15; semestre, 30; año, 60. En provincias: mes, 6; trimestre, 18; semestre, 36; año, 72.

# Diario de Burgos

Anuncios: 1.ª plana, 30 céntimos; 2.ª y 3.ª, 20; 4.ª y 5.ª, 15. Comunicaciones: 50 céntimos. Noticias: 10 céntimos. Preguntas: 10 céntimos. Reservas: 10 céntimos. Tarifas: 10 céntimos. Noticias: 10 céntimos. Noticias: 10 céntimos.

Año LXVI - Núm. 7.695 - Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 8 de Julio de 1916

**Dr. A. Carazo**  
Cefalé, Clínica Ginecológica del Hospital y Disy. ensario de San Julián y San Quirós.  
**LEPTOS** y enfermedades de la MATRIZ  
Con consulta diaria de once a una.  
TELÉFONO NÚM. 18.

**VILALAIN, médico, dentista**  
CONSULTA  
de diez a doce y de cuatro a seis.  
Calle de Victoria, 28.

**Antonio A. Carretero**  
MÉDICO  
Consulta de enfermedades secretas, de doce a dos.  
GENERAL SANZ, PASTOR, NÚM. 2, 1.º

**Hernias, Vientres Voluminosos, Descensos de la Matriz, Deficiencias, Sordos, Calvos.**  
Tratamientos sin operar.  
**DR. CAMPOS, Montero, 38, Madrid**  
En Valladolid, de once a una, el 8 y 9 de cada mes, Hotel Español.

**Doctor G. Urraza**  
OCULISTA  
Consulta de 12 a 2. - C. gratis a los pobres.  
Lain Calvo, 18, principal.

**Doctor Ureta del Val**  
OCULISTA  
Profesor ayudante del Dr. Castrosana, del Instituto Ocular, de Madrid.  
Consulta de diez a doce y de cuatro a cinco.  
Gratis a los pobres.  
Huerto del Rey, núm. 10, principal.

**Dr. López Gómez,**  
profesor del Instituto Rubio, de Madrid.  
Especialista en garganta, nariz y oídos.  
Almirante Bonifaz, 8, principal.  
Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

**LASSERE**  
Óptico especialista instalado en la feria.  
Completos surtidos de cristales correctores de las anomalías de refracción de los ojos. Ejecución exacta de todas las prescripciones de los doctores oculistas y aplicación de los anteojos convenientes para el auxilio y conservación de la vista.

**Caseta rótulo LASSERE,**  
instalada en el primer lugar en la feria.

## Ecos políticos

Tuvo ayer la sesión del Congreso unos momentos de emoción, y al mismo tiempo de gran interés político, con motivo de la proposición incidental de censura que presentó el diputado regionalista catalán señor Ventosa.

Y ha sido unánime el juicio de la opinión en reconocer que el ministro de Hacienda señor Alba, contra quien apuntaban los tiros, alcanzó un triunfo rotundo.

El señor Ventosa, sin duda, no meditó bien su conducta al presentar una proposición incidental, en que se pretendía que la Cámara se mostrara ofendida por unas declaraciones del ministro que aparecieron en un diario de la noche, sin antes consultar sobre su texto y sobre su intención a las restantes minorías del Congreso. Se decidió a hacerlo por su cuenta y riesgo, y así hubo de quedar colocado en la difícil y embarazosa si-

tuación en que se encuentra al apoyarla ante la indiferencia de la Cámara, que no se sentía agraviada por el ministro y ante la simpatía de muchos elementos de las distintas fracciones políticas para la actitud de franca valentía en que al contestarle se colocó el señor Alba.

Había dicho un periódico que el ministro declaró no hallarse dispuesto a consentir que en el debate sobre el proyecto de creación de un impuesto sobre las actividades extraordinarias que en algunos negocios se han obtenido por la guerra, se impusieran desde la sombra los deseos de ciertos grupos financieros.

De esta declaración sentense herido el señor Ventosa, y sin duda creyó que con la proposición incidental lograría colocar en franca hostilidad contra el ministro a una parte importante de la Cámara. Pero se levantó en el banco azul el señor Alba, consciente de sus deberes y enérgico en la intención de mantener sin adulteraciones su pensamiento, y cuando el señor Ventosa le preparó el camino para dulcificar el concepto de sus declaraciones, pensando sin duda que las hubiera hecho y requiriéndole para que así lo declarara serenoamente, replicó:

«Podría excusar el dar una respuesta a esa pregunta, porque la teoría de que los ministros hayan de responder ante la Cámara de todas y cada una de las manifestaciones que puedan hacer fuera del Parlamento, es francamente inaceptable y perjudicial. Pero no soy hombre que excuse jamás responder de sus actos, y tengo que decir al señor Ventosa que efectivamente, al digno periodista que, publicó esa información, interpetó fiel y honradamente la esencia y la intención de mis manifestaciones. Yo no estoy dispuesto a permanecer en el banco azul para no gobernar. Mientras yo esté aquí gobernaré sin consentir que se impongan las aspiraciones de las tertulias financieras.»

Estas concretas declaraciones del señor Alba, causaron en la Cámara gran impresión. La mayoría y muchos diputados de distintas fracciones, ocasionaron calorosamente al ministro. Y el entusiasmo fue mayor todavía cuando el señor Alba, trucidándose de acusador en acusador y encarándose con la minoría regionalista, dijo:

«Os habéis pasado años y años censurando la política española y la actuación del Parlamento. No oséis de ser charlatanes y retóricos que perdemos el tiempo sin abordar la solución de los problemas de interés nacional. Y ahora, vosotros, que precisamente nos acusáis de eso, cuando emprendemos la realización de una labor económica de gran interés para el país, acudís a procedimientos, maniobras y ardid de la vieja política, para entorpecer y esterilizar la labor legislativa.»

Finalmente, con gran energía, insistió en que de ninguna manera tolerará que las facultades del Gobierno queden mediatizadas por presiones de ciertos intereses.

El señor Ventosa pudo bien pronto percibir por la hostilidad que la Cámara le demostró, cuando rectificaba, de que había perdido la partida, dando un mal paso y facilitando al señor Alba la ocasión de un gran triunfo parlamentario que, indefectiblemente, tendrá por consecuencia el facilitar en el Congreso la aprobación de su proyecto. Y apercibido de ello aceptó el buen camino de batirse en franca retirada, no dando ocasión a que sobre la proposición incidental recayera una votación.

Por el banco azul desfiló toda la mayoría y muchos diputados de otras minorías se acercaron también a felicitar al ministro de Hacienda, que puede sentirse satisfecho de la jornada parlamentaria de ayer.

7 de Julio.

## Ayuntamiento

**Sesión de ayer**  
La declaró abierta el alcalde señor Almuzara a las 5.35 de la tarde, aprobándose el acta de la anterior.

**DESPECHO ORDINARIO**  
Distribución de fondos  
También fué aprobada la distribución de fondos para el presente mes, importando 121.400 pesetas.

**Una proposición**  
Proposición del señor Echevarrieta, para que sean condonados los derechos de consumos de las carnes de las reses hincadas en las corridas de las últimas ferias.

El señor Gutiérrez Moliner, en nombre de la comisión de Consumos, se mostró conforme con la idea.

Aprobada la urgencia del asunto, se resolvió de conformidad con lo propuesto por el señor Echevarrieta.

**Cementerios**  
Previo el pago de 100 pesetas se concedió a D. Felipe Franco del Río la propiedad de una sepultura del cementerio de San José.

**Obras**  
A petición del señor Díaz Oyales, quedó sobre la mesa la instancia de don Maximino Rodrigo, pidiendo permiso para construir, libre de todo arbitrio municipal, una alcantilla para el servicio de la casa que ha edificado en la calle de los Pisones.

—Expediente promovido en virtud de una moción presentada por el señor Echevarrieta, para que sea reconstruido el cruceo situado más allá del paso a nivel de las Cañillas.

La comisión deja en libertad al Ayuntamiento para que resuelva este asunto en la forma que crea más conveniente.

El señor Echevarrieta propuso que se adquiriera el terreno donde estuvo el cruceo, porque allí existió una ermita don- de se bautizó San Julián, ó al no que se rescatara dicho cruceo.

Volvió el expediente a la comisión, para que haga las gestiones que estime necesarias y vote el modo de adquirir el terreno.

—Se concedieron luego los siguientes permisos:

A D. Inocencio López, para reformar la fachada de la casa número 7 de la calle de San Francisco; a D. Sotero Casado, para colocar un portón en la tapia que cercas la huerta de la casa número 20 de la calle de las Cruzadas; a D. Anselmo Manero, para sustituir los cerros de la farmacia del señor Lleras; al señor procurador de la Corteja de Miraflores, para terminar las tapias que cierran la heredad que, con otros condueños, posee detrás del convento; y a D. Pedro Zurdo, para revocar la fachada principal de la casa número 3 de la calle de las Tenerías y colocar una tubería de gas para el servicio de la misma casa.

**Cuentas**  
Aprobáronse las presentadas por don Luis Torres, concejale del Mercedo Cubierto, D. Ruperto Jiménez, D. Justo Martínez, fábrica del gas y otras por gastos de distintas comisiones.

**FUERA DE CONVOCATORIA**  
Se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Un telegrama del señor Serrano, presidente del ingeniero D. Mariano Zuzanbar, dando las gracias al Ayuntamiento por el homenaje rendido a la memoria de dicho señor.

—Un oficio participando que el día 10 de Agosto se celebrará el acto de colocación de una lápida conmemorativa a la memoria del señor Ochoa, y que en casa de D. José Ochoa se reciben las adhesiones al mismo.

—Una comunicación invitando al

Ayuntamiento a la procesión que saldrá el 16 del corriente del convento de PP. Carmelitas.

—Otra, del señor gobernador civil, participando que, en virtud del sumario que el juzgado instruye por el delito de sedición, ha sido suspendido en el cargo de concejal D. Gustavo Rafael Olea.

La Corporación quedó enterada de estos asuntos.

**MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS**  
El señor Almuzara puso en conocimiento de sus compañeros que había concedido licencia al teniente alcalde señor Montero, y que de la presidencia de la comisión de Obras se ha hecho cargo el concejal que cuenta con mayor número de votos.

Propuso luego que conste en acta el sentimiento de la Corporación, por el fallecimiento del Ilustre Dr. D. Emilio Alvarado, ocurrido en Valladolid.

Así se acordó, facilitándose a la alcaldía para que transmita el pésame a la familia del finado.

El señor Gutiérrez Moliner se ocupó de un asunto de verdadera importancia para nuestra ciudad.

Dijo que hace unos días ha leído el señor ministro de Gracia y Justicia en el Congreso un proyecto de ley, modificando las leyes de enjuiciamiento civil y criminal en varios aspectos.

Uno se refiere a las Audiencias territoriales, cuyas atribuciones quedan restringidas, reduciéndose únicamente al conocimiento de los asuntos de mayor cuantía, pues en los demás intervendrán las Audiencias provinciales.

Rogó el señor Gutiérrez Moliner al señor alcalde que se dirija a nuestros representantes en Cortes, para que estudien este asunto con detenimiento, estén alerta del curso del proyecto y hagan cuanto puedan, con la vista puesta en los intereses de Burgos.

El señor Moreno propuso que se quiten dos árboles que existen frente a la entrada del convento de las Siervas de Jesús y se arregle la cuneta, y que en la parcela de terreno de la calle de Lain Calvo, llamada «Trascañales», se coloque un pavimento menos costoso que el actual que en dicha vía se está instalando.

El señor Almuzara manifestó que ya se ha tratado este asunto en la comisión y que al no acordarse lo propuesto por el señor Moreno había que colocar una especie de acera, que dificultaría la entrada de carros.

Indicó que de asfalto tampoco se puede colocar el pavimento, pues a causa de la pronunciada pendiente resultaría muy peligroso, sobre todo en invierno.

El señor Plaza, haciéndose eco de la petición de numerosos vecinos, propuso que la fuente luminosa colocada en el paseo del Espolón siga funcionando durante todo el verano.

Interesó luego que conste en acta el agrado con que la corporación ha visto los trabajos de la comisión de Gobierno, y en particular de su presidente, quien volviendo toda clase de dificultades y con no pocas molestias ha sabido organizar unos buenos festejos, a pesar de ser el presupuesto muy reducido.

El señor Cuesta agradeció las frases del señor Plaza, diciendo que las alabanzas son para la comisión, no para él, que no ha hecho más que cumplir con su obligación.

Indicó que la fuente luminosa, funcionando los jueves y los domingos, costaría 20 pesetas semanales.

Dijo que en la construcción de ésta han intervenido individuos de fuera de la casa, a quienes, lejos de agradecerse, se les censura de una manera solapada.

Anunció que el autor del proyecto ha sido el ingeniero señor Recondo y que los obreros se han levantado algunos días a las tres de la mañana para poder terminar la fuente a su debido tiempo.

Manifestó que como se ha dicho por alguien que el coste de la citada fuente era exagerado, tenía que desmentirlo y rogó a los representantes de la prensa que publicasen las cuentas de los gastos ocasionados, que se elevan a 100 pesetas más que lo que otros años costó la colocación de gallardetes.

Dijo que de los festejos han sobrado 1.000 pesetas, las cuales servirán para pagar a las bandas de música militares, y 700 y pico que se destinarán a premios.

Terminó manifestando que ha hecho lo que ha podido, que ha puesto al servicio del pueblo su buena voluntad y que no viene a buscar el aplauso, sino a centrar censuras, pues tiene la conciencia completamente tranquila.

El señor Almuzara reconoció los buenos servicios prestados por el señor Cuesta y lo bien organizados que han estado los festejos y propuso que se den las gracias a los empleados de la Compañía de Aguas, a los obreros del Ayuntamiento y al señor Cuesta.

Anunció que este señor y él verán el medio de que continúe la fuente luminosa, puesto que son muchas las personas que así lo han solicitado.

Contestando a lo dicho por el señor Gutiérrez Moliner, dijo que accederá a sus pretensiones, rogando a los representantes en Cortes que estudien el proyecto a que ha hecho referencia.

El señor Gutiérrez Moliner dió las gracias al señor alcalde, en nombre de la ciudad.

Y se levantó la sesión cerca de las siete.

## Notas bibliográficas

*Schopenhauer y Nietzsche*, por George Simmel. Traducción directa del alemán por José R. Pérez Bances.

La «Biblioteca Moderna de Filosofía y Ciencias Sociales», que con tanto éxito viene publicando la Librería y casa editorial de Francisco Beltrán, acaba de completarse con la presente obra de George Simmel, el estudio más concienzudo y dispositivo de aquellos dos filósofos modernos.

No se ha hecho un libro más intenso sobre los trágicos adolecentes de esos pensadores alemanes y se comprenden el éxito y los elogios que han conquistado en todo el mundo estas páginas tan artísticas y profundas.

Forma un precioso volumen en 4.º, que se vende al precio de 5 pesetas en todas las librerías y en la de su editor, Francisco Beltrán, Príncipe, 16, Madrid.

## Comisión provincial

**Sesión del 7 de Julio**  
Preside el señor Dorao y asisten los señores Santos Carazo, Calleja, Martínez Mingo, Cuadrado y Faente, tomándose los siguientes acuerdos:

Expedir una certificación que interesa D. Francisco Aostri, de Bilbao.

Entregar los documentos que solicita D. Andrés Alonso, de Ruencidó.

Conceder 20 días de licencia al oficial de la Corporación, D. Marcos Camarero.

Quedar enterada con satisfacción de una carta del presidente de la Colonia burgalesa, de la Habana, dando cuenta del acto de la bendición del estandarte donado por la Diputación.

Quedar enterada de varios ingresos habidos en el Hospital.

Designar para el cargo de guarda jurado del campo práctico de agricultura, al aspaiz del mismo Emilio Duque.

Quedar enterada con agrado de las gestiones realizadas por el señor Dorao a fin de interrumpir la prescripción de unos créditos de la Beneficencia provincial.

Señalar los días 8, 10, 11, 21, 22, 28 y reano tenía a su familia, creí que bromaba.

—Era conveniente hacerlo así, amigo Pechera, y cuando te haya expuesto mis razones, lo comprenderás, pues a ti puedo decirte todo, seguro de que tú sabrás guardar mi secreto.

—Era la primera vez que Laureano Cornevin me hacía partícipe de sus secretos, y presté toda mi atención a sus palabras.

—Una noche—me dijo—presencé un cohete asesinato, y la víctima, antes de dar el último suspiro, tuvo tiempo de escribir unas cuantas líneas con lápiz y de confiarme el papel en que lo hizo, que indudablemente será la prueba del crimen.

—Al día siguiente quisé llevar aquella carta a su destino.

—Pero los asesinos, que habían adquirido mi intención, después de haber tratado de hacerme fusilar, me enviaron a la Isla del Diablo con un nombre que no era el mío.

—Ellos eran poderosos y yo no era más que un pobre palstenero!

—Aquel nuevo crimen sumía en la miseria a mi pobre mujer, que era aún muy joven y a mis cinco hijos.

—Pero qué les importaba a los crimi-

## Folleto del DIARIO DE BURGOS (80)

### LOS VENCIDOS

Melbourne, aprendimos el camino de las minas.

—Las pepitas de oro se veían en la superficie del suelo mezcladas con la arena.

—De un lado a otro veíamos grupos de hombres de aspecto feroz y cubiertos de sudor y de lodo, con una piqueta en una mano y un revólver en la otra, en busca de nuevos tesoros.

—Hasta entonces Laureano y yo, acostumbrados a sufrir toda clase de privaciones y a ocuparnos en los trabajos más rudos, nada nos había espantado, pero la vida que se hacía en las minas era tal, que nos asustó.

—Pero supimos que un pobre minero había encontrado días antes un lingote de oro que pesaba dos mil seiscientas onzas y que valía doscientos sesenta mil francos, y pensamos:

—Hay que quedarse y tratar de ser tan afortunados como ese minero.

—Al principio fuimos poco afortunados.

—Veíamos allí hombres que se enriquecían y nosotros apenas sacábamos para vivir, después de un trabajo rudo é incansante.

—Laureano fué quien dió el primer paso en el buen camino.

—Una tarde, después de trabajar todo el día infructuosamente, encontré, revuelto con la arena que habíamos lavado y reconocido cinco veces lo menos, una pepita que valía cinco mil francos...

—Estaba loco de contento.

—Cuatro como ésta—decía—y me voy a Francia.

—Porque el volver a Francia seguía siendo su único deseo.

—Lo que él quería solamente era reunir lo suficiente para poder hacer el viaje y que lo quedaran además diez ó doce mil francos.

—Ya no me hablaba de su familia tanto como al principio.

—Desesperado al no recibir contestación a las cartas que continuamente escribía, pensaba que su mujer habría sucumbido a fuerza de trabajar y que sus hijos estarían pidiendo limosnas.

—Y volvía al trabajo con más bríos.

—Tuvimos más suerte que al principio, y tres meses después habíamos reunido veinte mil francos, cuando nos sucedió una gran desgracia.

—Como teníamos que llevar siempre con nosotros nuestro tesoro, nos embarrabamos tanto, que convinimos en que Laureano iría a Melbourne a ponerlo en sitio seguro.

—Partió, pues, pero en el camino le asaltaron unos mineros, que le despojaron, dejándole medio muerto a fuerza de golpes.

—Estábamos arruinados y teníamos que empezar de nuevo nuestra obra.

—Otra vez me dejé arrastrar a una partida de juego, y perdí en una noche el fruto del trabajo de seis semanas.

—A pesar de todo, al cabo de un año contábamos con cuarenta y tres mil francos.

—Repartimos nuestro tesoro, y Laureano se buscó un vapor en el cual pudiese hacer su viaje.

—Casualmente iba a partir del puerto de Melbourne uno de aquellos días del *Moravian*.

—reantes veces me había dicho lo bastante para que pudiera adivinarlos.

—Yo sabía que había sido testigo de un crimen perpetrado por personajes poderosos, y teniendo su testimonio le habían embarrado para la Guyana como preso político.

—Como yo sabía que sus enemigos eran poderosos, no dije:

—De seguro que Laureano ha cometido alguna imprudencia que ha hecho que le prendan de nuevo y quizá a estas horas estará otra vez camino de la Isla del Diablo.

—Yo no podía olvidarle, pues no se olvidaba nunca a los compañeros de la miseria.

—Una mañana, después de un año de ausencia, le vi aparecer en mi casa.

—¡Tú aquí!—exclamé asombrado.

—Yo mismo—respondió.

—¿Pero has ido a Francia?

—He permanecido allí cuatro meses.

—¿Y tu mujer y tus hijos?

—Dios ha tenido compasión de ellos.

—¡Ah!

—Todos están buenos, tienen con qué vivir, prosperan...

—¿Habrá venido contigo?

—¡No!... ni siquiera les he hablado.

—Sabiendo el gran cariño que Lau-



Salón Parisiana

Mañana domingo extraordinario programa de cine...

Bajo tumbas é Ingratas mujeres

explicadas por Eduardo Pérez. Secciones á las ocho, nueve y media y once y cuarto...

En breve, Los sobrinos del capitán Grant

Muebles de lujo, al contado y á plazos

No comprar sin visitar la casa Alcalde, que es la que en mejores condiciones vende. Bonita colección de camas á precios económicos...

Por tener que retirarse en lo posible Mariano del Barrio de la vida activa, y no pudiendo, por tanto, atender debidamente á sus cuatro establecimientos...

INVEROSIMIL

Colchones hechos de borra á 10, 12 15 y 25 pesetas. Recomendados por la ciencia médica.

JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA Se retrata de noche, con el aparato «Júpiter».

URBERUAGA de Ullma

URBERUAGA de Ullma.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Para el estómago, BURLADA. La mejor agua de mesa.

Véase el anuncio PRESTAMOS Á TODOS inserto en la 4.ª plana.

JABON «TOTAL»

Para curar todas las enfermedades cutáneas, como herpes, caspa, granos, grietas, peeps, espinillas, etc., etc.

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas á domicilio.

CONSERVAS TREVIANO

Son las preferidas á todas.

Diario de avisos

Antes religiosos SANTOS DE MAÑANA: Santos Cenón, Cirilo y Anatolia.

CULTOS Catedral.—Mañana, á las nueve y cuarto, procesión dominical y á continuación Misa solemne.

En la capilla de San José, á las ocho. En la del Santísimo Cristo de Burgos, á las cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, diez y media y once.

En la de las Reliquias, á las siete y cuarto y ocho y media. En la de San Gregorio, á las ocho y cuarto.

En las capillas de Santa Isabel y San Enrique, á las ocho y cuarto, misa cantada. En la capilla de Santa Ana, á las ocho y media misa cantada.

Escuelas.—La función de las señoras de la Veía al Santísimo Sacramento, tendrá lugar este mes de Julio el día 10.

La misa de comunión general será á las siete. Por la tarde, á las cinco y media, Santo Rosario, Preces, Plática, Bendición y Reserva.

Adoración Nocturna.—Vigilia general de las Espigas. Tendrá lugar en la noche del 8 al 9 en la iglesia del Convento de MM. Agustinas.

Boletín Oficial El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Presidencia del Consejo de ministros.

Ministerio de la Guerra.—Real orden circular referente al voluntariado de África. Gobierno civil.—Anunciando que le ha sido admitido á D. Pablo Pradera un escrito para registrar una mina de hierro.

GRAN SALDO DE BICICLETAS MODERN GARAGE BURGOS

PENSIONES Se concede pensión de 470 pesetas anuales, abonables por la Delegación de Hacienda de esta provincia, á D.ª Emilia Pastor Sanjuambente...

Notas eclesiásticas

LAS DOCTRINAS Mañana, domingo, á las ocho de su mañana, se celebrará en el salón de la Casa de las Doctrinas una Misa y Comunion general de los obreros que asisten á la catequesis.

Tiro de pichón

Mañana, á las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar en el «stand» de esta Sociedad una tirada, en la forma de costumbre.

El ferrocarril Burgos-Logroño

Según noticias particulares que hemos adquirido, parece que esta mañana se reunieron en el palacio provincial el presidente de la Diputación provincial de Burgos; el vicepresidente de la Cámara de Comercio, señor Dorronoro;

La fuente luminosa

He aquí los gastos originados con motivo de la instalación de la fuente luminosa en el paseo del Espolón:

Table with 2 columns: Description of materials and work, and Price in Pesetas. Includes items like 'Jornales y materiales', 'Pagado á D. Pascual de la Iglesia', 'A Sobrinos de Valentín Marcos', etc.

LOS CONCIERTOS DEL ESPOLÓN

Como habíamos anunciado, en el día de hoy comienzan en el paseo del Espolón los conciertos de verano á cargo de las bandas militares, teniendo lugar de nueve á once de la noche.

LA SOMBRERERÍA ANTÓN

participa á su numerosa y distinguida clientela que se han recibido las últimas novedades en sombreros de paja, flexibles, largos y gorras para caballeros y niños...

Al amanecer del 5 del corriente aparecieron violentas las puertas de la sala de sesiones, archivo y juzgado municipal del Ayuntamiento de Cilleruelo de Abajo...

NOTICIAS

Mañana pasarán el día de excursión en el coto de Castañeros los elementos que componen el cuadro dramático del Circolo Católico de obreros.

Anoche, á las diez y media, en la estación de Venta de Baños, ocurrió un accidente, del que resultó víctima D. Ubaldo Barz, natural de Aranda y vecino de Burgos.

Iba á Galicia, y al pasar de un andén á otro, se cayó á una excavación de cinco metros de profundidad.

En grave estado fué trasladado al hospital de San Bernabé y San Antolín, de Palencia, donde quedó ocupando cama.

Los niños débiles deben tomar el Jarabe Hipofosfatos Salud; á los dos frascos aparecerá el rosado color en sus mejillas.

El guardia de campo Manuel Gil detuvo ayer tarde á los gitanos Barilo Hernando y Luis Amador Montoya, los cuales estaban segando hierbas en una finca propiedad de Lorenzo Pradolu, en las inmediaciones de la Casa de la Vega.

Por el médico de la Beneficencia provincial de esta ciudad D. Florentino Izquierdo, han sido sometidos de orden de la Excmo. Diputación al tratamiento antirrábico del doctor Ferrán, de Barcelona, durante los días 2, 3, 4, 5 y 6 del mes actual.

Los individuos declarados soldados en el presente reemplazo, que desean ser reclutados para las Compañías de plaza de Intendencia y poseen oficios de pastero, carpintero, herrero, maquinista-electricista, mecánico, etc., pueden solicitar antes de finar el corriente mes, en cuyo día último se cerrará el plazo de admisión á las instancias.

El examen habrán de ser en uno de los establecimientos que radican en Burgos, Vitoria y Bilbao.

Hoy ha marchado á Pamplona el muy ilustre señor doctor don Félix Arrarás, canónigo magistral de esta S. I. M.

En dicha capital predicará en la fiesta que el día 14, octava de San Fermín, dedica el Ayuntamiento al Patrón de Pamplona.

Hoy es necesario para que una empresa cualquiera tenga un rendimiento regular, atender mucho y esto motiva grandes gastos de energía, que si no se reponen con prontitud, vienen seguidamente las enfermedades; por esto es necesario tonificar todos los días antes de cada comida con 15 á 20 gotas de Hipodermol.

El día 6 se comió un robo en la Casa Ayuntamiento del pueblo de Tovar, llevándose los ladrones, que no han sido capturados, unos 200 pesetas que había en un arca.

En la Administración principal de Correos se ha celebrado hoy la subasta de conducción de la correspondencia entre la estación de La Vid y Huerta de Rey.

Ha entrado á formar parte como redactor correspondiente de la importante revista de Madrid, titulada «Arte Musical», nuestro particular amigo, el reputado profesor de música y aplaudido compositor, D. José Nicolás Quesada.

Esta mañana, á las ocho, ha salido para el santuario de Santa Cecilia, la comisión del Excmo. Obispo Catedral, compuesta de los señores canónigos don Zelo Marcos, D. Ricardo Gómez Rojí, D. Calisto Martínez Carrasco y D. Eugenio Ortega Cerezo, y de los benéficos señores Iturbe y Centenera.

También van los señores D. Emilio Rayón, organista; D. Luis Estalayo, salmista; dos niños de coro; el celador don Domingo Antón, y el sacristán D. Martín Fernández.

Mañana tendrá lugar en dicho santuario la fiesta anual, en la que predicará el señor Ortega Crespo.

Ha sido destinado á la Sección de los Teléfonos Interurbanos de Bilbao, el ilustrado oficial de la de Burgos y querido amigo nuestro D. José Ruiz de la Serna, hijo del señor coronel de Ingenieros, jefe de la comandancia de esta plaza, don Manuel Ruiz Mondedó.

El señor Ruiz de la Serna saldrá mañana, en el correo, para incorporarse á su nuevo destino, en el que le deseamos las mayores prosperidades.

La Asociación del Fomento del Turismo en Burgos ha publicado un Indicador ó pequeña Guía, de gran utilidad para los forasteros principalmente.

Contiene un itinerario detalladísimo de ferrocarriles y coches, amplios informes de servicios públicos, horas de despacho en Correos, ídem de visita al Museo y Cartuja, nuevo servicio de coches de punto, con sus tarifas, y una nota de las excursiones que pueden hacerse en carruaje desde Burgos.

Merece gratitud la Asociación del Fomento del Turismo, por cuanto de una manera desinteresada viene haciendo en beneficio de nuestra ciudad.

29 para celebrar las restantes sesiones del mes. Que no ha le gar á admitir á D. Evaristo Díez la renuncia de concejal de Cubo de Bureba.

Informar que procede requerir de inhabilitación al juzgado de Belorado en un interdicto incoado por el Ayuntamiento de Castildegado.

Informar que procede desestimar la alzada de D. Miguel de la Peña contra un acuerdo del Ayuntamiento de Sasamón, reclamando una cantidad.

Pedir datos para resolver el expediente de D. Bartolomé Barriomirón, reclamando contra la elección de la Junta administrativa de Guzurritu de Jaurros.

Idem íd. para resolver varios expedientes de subastas de carbón, pólvora y materiales para el Hospicio y Diputación.

Aprobar las relaciones de indemnizaciones devengadas por el personal de obras públicas en el mes de Julio.

Devolver á D. Blas Rasero una fianza que tiene depositada.

Aprobar la distribución de fondos para el corriente mes, importante 84.277,25 pesetas.

Que pase á observación al Hospicio el demonte Lorenzo Mardones, de la Pan-corbo.

Admitir en el Hospicio á Santos Hierro, de Sasamón, y Petra Lasa, de Villadiego.

Desestimar la pretensión de Clara Ontoria, de Gumiel de Izán, que solicita ingresar en el Hospicio.

Informar que procede desestimar el recurso de D. José Alonso, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Villadiego, adoptado en 26 de Marzo último, y estimar el interdicto por dicho señor contra otro de 12 del mismo mes, referente á un voto de censura de un recurso y desestimarlo respecto á los demás extremos que abarca el acuerdo.

Informar que procede desestimar el recurso de D. Faustino Pérez, de Villazopeque, en cuanto á su admisión en la sección para el sorteo de vocales asociados, y desestimar en cuanto á los demás extremos que abarca el expediente.

Crónica militar

DESTINOS A BALEARES Y CANARIAS Se hace extensiva la Real orden de 21 de Enero último á los suboficiales, brigadas y sargentos. Se refiere dicha disposición al destino á Baleares y Canarias.

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS Se conceden como gracia especial exámenes extraordinarios á los alumnos de las Academias militares que hayan perdido en una ó más clases.

COMISIONES MIXTAS Ha sido aprobado el cargo de vocal de la Comisión mixta de Reclutamiento de Burgos á favor del médico primero D. Ovidio Fernández Rodríguez.

Otra, interesada en la busca de dos individuos. Otra, concediendo autorización al alcalde de San Adrián de Juarros para emplear la estricnina contra los animales dañinos que existen en aquel término.

Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurso en recargo á los contribuyentes deudores que se citan. Acuerdos municipales (Cabañas de Esgueva).

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes Secretario del Ayuntamiento de Castrogeriz, con 1.500 pesetas anuales. Término: 30 días. —Veterinario e inspector de carnes de Cieruelo de Cervent. Término: 20 días.

Asistencias póstumas: Micaela Delgado, de 14 años; distensión de los ligamentos del pie derecho, por una caída. Florentino Espinosa, de 6; herida contusa en la región occipital. Santiago Renedo, de 11; distensión ligamentosa del antebrazo derecho, por una caída.

Felix Casado, de 14; herida contusa en la región parietal izquierda. Francisco Puente, de 23; herida punzante en la mano derecha. Emiliana Sáez, de 20; extracción de una astilla del dedo medio derecho. María Rones, de 69; distensión de la muñeca izquierda, por una caída.

Instrucción Pública Ha sido nombrada maestra en propiedad de Huerta de Abajo, en virtud de oposición libre, D.ª Juana Marquina Segura. —Ha fallecido el maestro interino de San Martín de Humada D. Ignacio Paredes.

Andalucía Señalamientos para el día 10. Sala de lo Civil.—Pleito procedente del juzgado de Agreda, seguido por D.ª Mónica de la Cal con D.ª Francisca Cintora; ponente, señor Ceballos. —Liedo, Galicia; procurador, Gallardo; relatoría del Licenciado Valdés.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Aranda, contra Sotero Frutos y otro, sobre hurto; ponente, señor Pérez; defensor, Liedo; Fuent; procurador, Echevarrieta; relatoría del Licdo. Valdés. —Del juzgado de Belorado, contra Doroteo Martín, sobre hurto; ponente, señor Pérez; defensor, Liedo Dorado (D. V.); procurador, Fuent; relatoría del Licdo. Valdés.

Ligada de viajeros Fonda de Avila.—D. Pablo Martínez, don Manuel Abo, D. Bernardo Taboada, D. Angel Castrillo, D. Ramón García, D. Alejandro G. de Arbolera, D.ª Segunda Martínez. Hotel Universal.—D. Leopoldo Gómez, D. Francisco López, D. Nicolás López, don José Sinabreda, D. Vicente Santiago, don Ramón Alvarez, D. Antonio Diaz. Hotel Norte.—D. Aurelio Morán, D. Adolfo Villanueva, D. Francisco Cabre, Mr. Grulle, Mr. E. Laucalot, señor marqués de Valderrey, D. Tomás Santos Carazo, D. Rafael Lafora, D. Eduardo Arnold, D. Cosme Rodríguez, D. Angel López Bravo. Hotel Paris.—Mr. Wandervik, Mr. L. M. Knoche, D. Eduardo Gutierrez, D. Juan Moja, D. Antonio Tort, Mr. H. E. Gerber.

Registros Nacimientos.—Lucía González Aguado, María del Carmen Alonso Ibáñez, Manuel Alonso Vecino. Matrimonios.—D. José López Busto, con D.ª Emerenciana Blanco Pérez, mañana, á las once, en San Cosme. D. Eugenio Gómez Romero, con D.ª Ecequielita Molero Fernández, mañana, á las siete, en San Cosme. D. Bernardo Santa Olalla Lara, con doña Julia Portugal Nuñez, mañana, á las siete y media, en San Cosme.

El tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las ocho de la mañana, 687,2; á las cuatro de la tarde, 688,4. Temperatura: máxima sol, 21,0; máxima sombra, 18,0; mínima sombra, 14,0. Dirección del viento: á las ocho de la mañana, S; á las cuatro de la tarde, S.

Manufactura de carruajes y automóviles DE Casimiro Charro Gamazo, letra T, y Muro, letra CH VALLADOLID

Esta casa siempre tiene á la venta veinte carruajes de diferentes tipos.

Mercados

Burgos 8.—Alaga á 60 rs. los 44 kilos, Mocho á 59,50 los 42 y 1/2. Rojo á 59 los 42 y 1/2. Centeno á 41 los 41 y 1/2. Cebada á 30 rs. los 32. Avena á 28 los 26. Harina de primera á 23 rs. arroba, de segunda á 21.



EL CENTRO. - Gran peluquería. - Plaza Mayor, núm. 4 (junto al Café Suizo).

Harinilla, los 46 kilos á 55 reales; comidilla, los 45 á 45; salvadillo, los 34 y 1/2 á 30, y salvado, los 34 y 1/2 á 30. Patatas á 5 rs. arroba. El mercado sostenido. Entraron 900 fanegas. Valladolid 7.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo, á 61'50 reales una. Tendencia floja. Mercado del Arco.—Entraron 200 fanegas, á 61'50 reales una. Precios flojos. Palencia 7.—Trigo á 59 y 60 reales las 42 libras, centeno á 44 y 45 las 90 y cebada á 31 y 32 las 70. Zamora 7.—Se vendió trigo á 59 y 60 reales fanega. Salamanca 7.—Se vendió trigo á 63 reales fanega, cebada á 34 y centeno á 47. Tendencia floja. Barcelona 7.—El mercado continúa sin variación, habiéndose vendido trigo de Peñafiel, Quintanilla y Roa á 61'50, y de Toro y Cáceres, á 60 reales fanega. Han entrado 32 vagones de trigo y 6 de harina.

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA Capital social: 12.000.000 de pts. efectivos Completamente desembolsado Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 52 AÑOS DE EXISTENCIA Sub-director en Burgos y provincia Luis Gallardo. Oficina: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

El conde de Romanones dice que en la discusión del Mensaje se había tratado ampliamente de este asunto, no siendo este momento adecuado para volver á hacerlo. Además el Gobierno cree que se trata de hacer de ello cuestión política. Entiende que, á lo sumo, solo se puede usar el catalán en las escuelas de párvulos.

La Cámara entera—termina diciendo—ha declarado ya que es imposible acceder á lo que se pretende. Se presenta una proposición incidental por los regionalistas que abarca los siguientes extremos: 1.º Establecimiento del uso de la lengua catalana, en el territorio de Cataluña, para las corporaciones públicas, tribunales de justicia, documentos notariales y mercantiles y enseñanzas.

2.º Obligación de las autoridades y funcionarios que ejerzan en Cataluña sus funciones, de acreditar el conocimiento del catalán.

3.º Autorización al Gobierno para aplicar estas reglas á las demás territorios en situación análoga, cuando lo pidan sus Corporaciones. El primer firmante de la proposición es Cambó. Acabada la lectura se oyen protestas.

El señor Cambó apoya la proposición incidental. El conde de Romanones insiste en que no es oportuna ésta para pedir la solución de tal problema, cuando otros requieren con imperio la atención de las Cortes.

En los presentes momentos difíciles—dice—ese problema no es problema. (Bien).

Se queja el señor Cambó—añade Romanones—de la ineficacia del Parlamento y pone extrañal los regionalistas, dificultáis la labor legislativa tenéis empeño en hacer ineficaz el régimen parlamentario.

No podemos tolerar, repito, que sea oficial el idioma catalán. Concluye diciendo Romanones que una votación puede ser ahora perjudicial para los propios regionalistas.

Sin embargo, la votación se hace, siendo desechada la proposición incidental por 120 votos contra 13.

Se abstienen de votar los conservadores, mauristas, ciervistas, jaimistas, reformistas y alguna otra minoría, abandonando el salón de sesiones.

Se abstienen de votar los conservadores, mauristas, ciervistas, jaimistas, reformistas y alguna otra minoría, abandonando el salón de sesiones.

Se abstienen de votar los conservadores, mauristas, ciervistas, jaimistas, reformistas y alguna otra minoría, abandonando el salón de sesiones.

Se abstienen de votar los conservadores, mauristas, ciervistas, jaimistas, reformistas y alguna otra minoría, abandonando el salón de sesiones.

Se abstienen de votar los conservadores, mauristas, ciervistas, jaimistas, reformistas y alguna otra minoría, abandonando el salón de sesiones.

Se abstienen de votar los conservadores, mauristas, ciervistas, jaimistas, reformistas y alguna otra minoría, abandonando el salón de sesiones.

Se abstienen de votar los conservadores, mauristas, ciervistas, jaimistas, reformistas y alguna otra minoría, abandonando el salón de sesiones.

Se abstienen de votar los conservadores, mauristas, ciervistas, jaimistas, reformistas y alguna otra minoría, abandonando el salón de sesiones.

Se abstienen de votar los conservadores, mauristas, ciervistas, jaimistas, reformistas y alguna otra minoría, abandonando el salón de sesiones.

Se abstienen de votar los conservadores, mauristas, ciervistas, jaimistas, reformistas y alguna otra minoría, abandonando el salón de sesiones.

Se abstienen de votar los conservadores, mauristas, ciervistas, jaimistas, reformistas y alguna otra minoría, abandonando el salón de sesiones.

Se abstienen de votar los conservadores, mauristas, ciervistas, jaimistas, reformistas y alguna otra minoría, abandonando el salón de sesiones.

Se abstienen de votar los conservadores, mauristas, ciervistas, jaimistas, reformistas y alguna otra minoría, abandonando el salón de sesiones.

Se abstienen de votar los conservadores, mauristas, ciervistas, jaimistas, reformistas y alguna otra minoría, abandonando el salón de sesiones.

Se abstienen de votar los conservadores, mauristas, ciervistas, jaimistas, reformistas y alguna otra minoría, abandonando el salón de sesiones.

Se abstienen de votar los conservadores, mauristas, ciervistas, jaimistas, reformistas y alguna otra minoría, abandonando el salón de sesiones.

Se abstienen de votar los conservadores, mauristas, ciervistas, jaimistas, reformistas y alguna otra minoría, abandonando el salón de sesiones.

Se abstienen de votar los conservadores, mauristas, ciervistas, jaimistas, reformistas y alguna otra minoría, abandonando el salón de sesiones.

Se abstienen de votar los conservadores, mauristas, ciervistas, jaimistas, reformistas y alguna otra minoría, abandonando el salón de sesiones.

Se abstienen de votar los conservadores, mauristas, ciervistas, jaimistas, reformistas y alguna otra minoría, abandonando el salón de sesiones.

Se abstienen de votar los conservadores, mauristas, ciervistas, jaimistas, reformistas y alguna otra minoría, abandonando el salón de sesiones.

Caja de ahorros del BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900 Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.344.000

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve á una y de tres á seis los días laborables y de diez á doce los festivos

Anemia, debilidad, inapetencia desaparecen rápidamente con el uso del VINO TÓNICO VELASCO. LAIN-CALVO, 20, FARMACIA

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS Sanz Pastor (antes Vadillos), 14 y 16, Burgos CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general, toda clase de operaciones bancarias.

Vacos de leche Se venden dos de raza holandesa, próximas á parir y con leche abundante. Para tratar con su dueño en la Plaza de Santa María, número 7, Salas de los Infantes.

Pérdida de una sortija de oro, con las iniciales P. L. Se gratificará á quien la entregue en la Llanza de Afuera, 4, 2.º

Chico de 14 á 16 años, se necesita en la fábrica de cepillos. Calle del Cordón, núm. 2.

Operarios Se necesitan en la fábrica de cepillos. Calle del Cordón, núm. 2.

Farmacia que produzca de 4 á 5.000 pesetas libres, se compra. Dirigirse al farmacéutico de Solarana.

Barbero Se necesita un oficial. Paloma, 28, barbería.

Panificadora "La Isla" Se necesitan aprendices. Informarán: Isla, 9 y 11, escritorio.

Coche-cesta Se vende uno en buen uso. Informes en esta Administración.

Se venden 700 pinas y rayos secos y semisecos, á precios reducidos. Para tratar, con Zacarías Martín, en Lerma.

Traspaso Se hace del acreditado establecimiento de Miguel Gutiérrez Ruiz, de Sasamón. Para tratar, con su dueño, en Sasamón.

Anuncio Gran casa de huéspedes de Luis Moral "El Burgoles",—Arnedillo (Logroño)

Con el fin de dar facilidades á los señores bañistas que han de acudir á tomar las aguas de Arnedillo y á beneficio de mis favorecidos, desde esta fecha queda establecido un servicio de coches tan cómodo como seguro, teniendo la salida de Arnedillo á las seis de la mañana y regresando á la llegada del tren correo que llega á Calahorra á las 4'20 de la tarde, siendo el precio 4 pesetas ida y vuelta.

No dejarse sorprender y preguntar en la estación de Calahorra por Luis Moral.

Oficial de carretería En el acreditado taller de carretería de José Ibeas, de Arlanzón, se necesita un oficial.

Importantisimo Habiéndose recibido una cantidad bastante crecida de tomate valenciano, se ofrece en inmejorables condiciones al precio de 30 céntimos kilo, en casa de la viuda de Cenón Rico, San Carlos, 1, junto á la pescadería vieja, local del Banco de Burgos.

Baños de los Jardines PUEBLA, NÚM. 35 Don Pantón Bueso hace saber á su numerosa y distinguida clientela que dichos baños quedan abiertos al público.

Las señoras prefieren los corsets fabricados expresamente para esta casa, por su hechura perfeccionada. BON MARCHÉ.—Espolón, 6.

Fotografía eléctrica

Doce retratos, setenta céntimos. Doce imes, 1'40 pesetas. 52, Paloma, 52.

Se necesitan oficiales ebanistas que sepan bien su obligación. Almacén de muebles de Manuel Antón.

Ignacio Palacios tiene el gusto de participar á su numerosa y distinguida clientela y amigos en general, que desde el día 20 del corriente mes traslada su almacén de vinos y botería que tiene en la calle de la Merced, núm. 36, á la planta baja de la casa número 12 de la misma calle (titulada Casa del Abasto), cuyo almacén está montado con todos los adelantos y seguirá sirviendo con el mayor esmero.

A la vez, tiene el gusto de ofrecer sidra superior de Asturias desde 100 kilos en adelante, á precios económicos, por traerla en vagones completos.

Landó Se vende. Nuño Rasura, número 19.

"La Central," Gran peluquería de Venancio Otero Marquina MONTADA CON LOS ÚLTIMOS ADELANTOS Almirante Bonifaz, 4 (junto á la Plaza Mayor)

Se venden un motor de corriente alterna de 3 H. P.; un contador y una amperímetro y toda la instalación para el mismo; un barrón de transmisión de 6 metros de largo por 40 milímetros de grueso; uno ídem de 4 por 0'40; uno ídem de 2 por 0'40; seis ménsulas de hierro fundido, con cojinetes de engrase de anillo, para los barrenos; una polea de chapa, desmontable, de 0'55 de diámetro por 0'22 de llanta, una ídem de 0'65 por 0'11, sistema americana; cinco ídem de madera de distintos diámetros, todas para barrón de 40; una sierra de cinta de 0'70, de volante, montada en armazón de madera; una máquina de labrar, con eje cilíndrico de 0'30, en cuchillas, chapa de fundición en la mesa, pié de hierro armado y cojinetes dobles de metal, con antifricción en el eje; una sierra circular, con mandril en el otro extremo para brocas, polea loca y fija y cojinetes dobles, puesta sobre armazón de madera; un tupi completo para montarlo sobre madera; cuatro cintas de 40 milímetros y cuatro ídem de 12 para la sierra; diez metros de correa de cuero de 60 milímetros, veinte de 50, diez de 100 y doce de 80, todo á condición de seminuevo, y se puede ver todo en marcha.

Para tratar, con el maestro carpintero de Artillería.

Casa Se vende la del número 79 de Fernan-González. Para tratar en el número 25 de la misma.

Venta de fincas Se hace de varias rústicas, sitas en los pueblos de Quintanaduñas, Lodoso y Villafuertes. Para tratar de precios y condiciones en la Notaría de esta Capital á cargo de don Nicolás Rodríguez Temiño, Plaza del General Santocildes, 10, primero.

Para vendedor ambulante se vende un carrito con su bocha de dos años, acostumbrada al tiro, y sus arreos. Isla, 17, informarán.

SASTRERIA Hijos de Agustín Prieto LENCERA, NÚM. 6. Confección esmerada. Precios económicos. Especialidad en ropas talares.

Gabinete médico de A. Izquierdo Especialista en enfermedades de las vías urinarias y secretas. Consulta de 11 á 2.—De 6 á 8, económica. Huelto del Rey, 22, principal.

Gabinete Médico Röntnológico Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones. Médico-director: BONIFACIO GIL BAÑOS. Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2.º—Consulta de 12 á 2.

REUMA CURA PRONTA. POR REBELDE QUE SEA, ALIVIO A LA PRIMERA FRICCIÓN CON EL BALSAMO NEURALGINE

El BALSAMO NEURALGINE combate el dolor nervioso, y lo cura, por crónico que sea.

El BALSAMO NEURALGINE cura el DOLOR INFLAMATORIO (hinchazón), REUMA ARTICULAR, GOTOSO, dolor de riñones, espalda y NEURALGIAS.

El BALSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces. Pídanse en farmacias y droguerías

Imprenta del DIARIO.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia Madrid.—3'20 t.

Información varia Gaceta Contiene hoy una Real orden, dictando reglas para la remisión de los expedientes sobre construcción y reparación de templos y edificios eclesiásticos.

Notas militares El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica una Real orden, concediendo licencia para contraer matrimonio al capitán de infantería D. Tomás Sevillano Cousillas.

El conflicto ferroviario Mañana se celebrará Consejo de ministros, para tratar de las medidas que han de adoptarse en el caso de una huelga de ferroviarios, entre otras la del brazo.

Los ferrocarriles El conde de Romanones reunirá esta tarde á los jefes de las minorías en el Senado, con el fin de tratar de abreviar la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

De Marruecos El general Jordana participa que Che Hamid-Ventuzito, que se hallaba internado en Anghera, se ha sometido incondicionalmente.

En Gobernación El señor Ruiz Jiménez ha justificado que se vaya á pasar lista á los ferroviarios sujetos al servicio de las armas, diciendo que siempre se hace en la primera decena de Julio.

El gobernador de Barcelona considera extinguida la huelga marítima, y respecto de la textil, participa que mejora.

Se han prohibido en Barcelona toda clase de juegos, incluso el ajedrez.

En Fomento La comisión de ferroviarios ha visto al señor Gasset, interesando que la Compañía les autorice para trasladarse á Valladolid.

El señor Gasset muéstrase preocupado.

Las subsistencias La Junta de transporte ha resuelto varias condiciones para llevar trigo y maíz á diversas provincias.

De la guerra Informaciones alemanas NAUEN.—Comunican de Stokolmo que el Rey de Suecia ha visitado una fortaleza fronteriza á Dover.

—El cuartel general turco da cuenta de que en el sector de Chorok la lucha es favorable á las tropas otomanas, que han hecho 1.100 prisioneros, rechazando en la costa los ataques del enemigo.

—Las existencias de oro en el Banco Imperial Alemán ascienden á 2.500 millones.

—Del cuarto empréstito de guerra se han pagado 10.175 millones.

La ofensiva rusa PARIS.—Según informes oficiales del Estado Mayor de Rusia, las tropas de Hindenburg continúan reforzando con actividad febril sus posiciones en la región de Jacobstadt.

Los alemanes han construido trincheras de cemento, defendidas por 10 ó 12 líneas de obstáculos.

En la retaguardia realizan también trabajos muy importantes.

A todo lo largo de la línea del Duna están construyendo ferrocarriles de campaña, unidos á la línea principal.

pal: Mitau Kreuzberg; otro ferrocarril de Mitau á Windau, y otro tercero, Mitau Schiwli; éstos, últimamente inaugurados.

Una gran red de vías férreas cubre todo el territorio de las provincias bálticas, y en Mitau Takkm y otros puntos se han establecido enormes depósitos de municiones.

Además, los alemanes han montado fábricas de municiones en el territorio invadido.

La casa Krupp ha abierto una sucursal en Libau, y en breve inaugurará otra en Mitau.

Añ trata el enemigo de remediar los inconvenientes del alejamiento del frente septentrional de su base de aprovisionamiento.

Segunda conferencia Madrid.—5'20 t.

La contienda europea La ofensiva franco-inglesa

PARIS.—Oficial. (Hoy, á las tres de la tarde): En el Somme, el mal tiempo ha dificultado las operaciones.

Un golpe de mano francés en los alrededores de Belloy-Santerre tuvo éxito, haciendo 350 prisioneros.

Al Este de Stress progresamos en las trincheras enemigas, habiendo apesado á 50 alemanes.

Al Norte de Lassigny, un destacamento enemigo intentó apoderarse de unas posiciones avanzadas, pero fué dispersado por el fuego de nuestra artillería.

Al Norte de Verdun es violentísima la lucha de artillería, principalmente en la cota 304, en el Aisne, en Souville y en la batería de Damloup.

En la Lorena arrasamos una batería alemana cerca de Vesenges.

Notas sueltas Las compañías de ferrocarriles

El conde de Romanones ha facilitado á la prensa una extensa referencia de la conferencia que ha celebrado con los Consejos de las compañías del Norte y de Madrid Zaragoza y Alicante.

Estos manifestaron que con la subida de los carbones y del material y con las concesiones hechas á los obreros, resultará un déficit considerable en 1916.

Si la guerra terminase ahora, el ejercicio de 1917 sería más desfavorable, por haberse contratado provisionamientos de carbón y material á precios elevadísimos.

A pesar del aumento del tráfico, precisará recurrir al crédito para la adquisición de material ó instalaciones, en previsión del movimiento que ha de seguir al término de la guerra.

En la Compañía del Norte, los ingresos han aumentado en 14 millones y los gastos en 20.

En la del Mediodía han aumentado en 12 millones.

Ambos consejos recabaron del Gobierno que vea los medios de facilitarles vida, dentro de las condiciones de la concesión.

El conde de Romanones ha prometido ocuparse de este asunto.

Congreso Presidencia del señor Villanueva. La Cámara está desanimada. El señor Morena explana una interpelación sobre la cooficialidad de la lengua catalana. La escasa voz del orador no permite oírle.

BOLETIN DE CAMBIO

Table with exchange rates for various currencies and commodities. Columns include 'Proceso de día', 'Cambio de hoy', and 'Cambio de ayer'. Items listed include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, 5 por 100 amortizable, etc.

ISIDRO PLAZA. Esqueiro

Isla, 5, Burgos.—Casa fundada el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con ventajas.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina de 9 á 2 y de 4 á 7.

BANCO DE BURGOS FUNDADO EN 1890

Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.344.000

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia. Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2—2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos. Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.



EJERCICIOS DIARIOS DE ESCRITURA, REDACCION Y CONVERSION EN FRANCÉS

Correos

ESTUDIO DE LA LEGISLACION Y TENEDURIA DE LIBROS CON EJERCICIOS PRÁCTICOS

Academia preparatoria para ingreso en este Cuerpo DIRIGIDA POR D. MANUEL PÉREZ HERNÁIZ, OFICIAL DE CORREOS...

Curso especial por correspondencia, por cuyo procedimiento cualquiera puede hacer la preparacion sin abandonar su casa...

Honorarios: 20 pts. al mes

Para facilitar a los alumnos el estudio de las Geografias, se hacen todos los días los croquis de la leccion siguiente...

PARA INFORMES AL DIRECTOR, LOCAL DE LA ACADEMIA, PASAJE DE LA FLORA, 12, 2.º

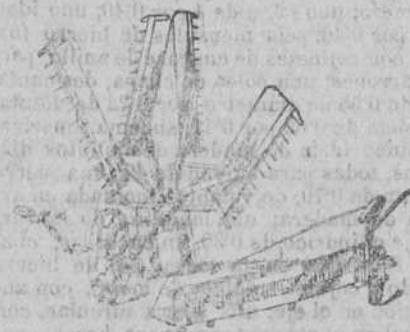
Primera Enseñanza Libros, plumas, papel, etc. Gran Colegio Cervantes

Gran Colegio Cervantes

DIRECTOR D. Selustiano Arenas Maestro, Bachiller y exalumno del Seminario

SANTA CLARA, 7, Y TINTA, 2

Segunda Enseñanza Seminario, Magisterio. Contabilidad, idiomas. Carreras especiales. Correos, Telégrafos. Taquigrafía, Caligrafía.



Agricultores

Los señores Cayteiz Hermanos, Yermo y Compañía, ponen en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que la máquina segadora M'Corral es de unos resultados inmejorables para esta tierra castellana...

SOLANO es lo Mejor para limpiar los metales. Includes an illustration of a person cleaning a metal object.

FABRICANTES JAEGER & KESSLICH BERLIN. ¡No dudarlo! Una prueba basta para nunca volver a usar otra cosa. Se facilitan muestras gratuitas.

Table with columns: Botes n.º, Peso gramos, Pesetas. Lists prices for different quantities of product.

Depósito exclusivo para la provincia: Modern Garage S.A. BURGOS

Prestamos a todos Capitales extranjeros. Prestamos municipales, a Compañías de ferrocarriles y a Entidades en general. Condiciones ventajosas...

Carburo de Calcio marca «Soreubión» Pídase precio a Bonifacio López y Compañía, apartado 189, Bilbao

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal Talleres y oficinas: Colegiata, 6 MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones

Compañía Colonial. Calle Mayor, 18 y Montero, 8. Chocolates con VAINA LA De 1'25, 1'50, 2, 2'75 y 4 PESETAS. Nueva clase especial a pesetas 1'75 CON CANELA Y SIN ELLA

Taller de encuadernación DE E. JESÚS PEREDA. SUCESOR DE MELOHOS CASADO. Calle de Lain-Calvo, núms. 46, 45 y 47 (junto a La Canaria), Burgos.

EL MEJOR MEDICAMENTO PARA EL ESTÓMAGO. LIXIR CALIO. FÓRMULA AGRADABLE Y DE ACTUACIÓN RÁPIDA. Formule Aprobada en 1897 por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA para combatir la NEURASTENIA, ANEMIA y DEBILIDAD GENERAL.



- Puntos de venta: D. Justo Martínez, Plaza Mayor. D. José Sáiz, Santander, 1. D. Vicente González, Plaza Mayor, 12. D. Eugenio Dorao, Plaza Mayor, 11. D. Vicente Pereda, Plaza Mayor, 3. D. Cesar Villanueva, Plaza Mayor, 13. Sres. Hernán y Martínez, Plaza Mayor, 14. D. Francisco Lomas, Plaza Mayor, 5. D. Raimundo Martínez Caño, Espolón, 20.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL. Miles de curados certificar que a los tres días de usar el ESTÓMAGO ARTIFICIAL desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarros gástricos, etc., etc. Recuérdense como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España J. URIACH Y C.ª - Barcelona. PÍDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

DEBILIDADES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS FIBRAS, OSEIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC. HERNIAS (quebraduras). Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito.

RESULTADOS DE NUESTROS TRATAMIENTOS. HERNIA OPERADA RECIDIVADA. Mr. D. Jerónimo Ferré Gamell. - Madrid. Muy señor mío y de mi consideración: A consecuencia de una hernia que padecía fui operado, sin que con la operación consiguiera la curación radical.

AVISO IMPORTANTE. Consulta en Vitoria los días 18 y 19 del actual mes de Julio, de once a tres y de tres a seis, en el Hotel Pallares, y en BURGOS los días 20 y 21, en el Hotel Oriente y Londres, por el auxiliar técnico de D. Jerónimo Ferré Gamell, ortopédico de la Clínica de Niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

El VINO NOURRY (Yodo y Tanino) es el Fortificante y el Depurativo más energético. Soberano contra: DEBILIDAD GENERAL, ANEMIA, LINFATISMO, ENFERMEDADES del PECHO. Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

Vertical text on the right side of the middle section, likely contact information or additional details for the 'Lixir Calio' advertisement.

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas montados con los adelantos más modernos DE Enrique Martínez LAIN CALVO, 12, BURGOS. Especialidad en obras litúrgicas y de lujo. Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte. Precios económicos. Se admiten anuncios en el vestibulo del Salón Parisiense, a precios económicos.

Keros.-El más brillante y permanente de los lustres. Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dar jar ver grietas, ampollas, ni las buellas de las plantas. No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies. No se obtiene con ninguno otro. En Burgos: Geraría de la Viuda de Díaz Guemes, Paloma, 10